

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

A LOS COSECHEROS Y Exportadores de frutos.

Tenemos el gusto de llamar la atención de los exportadores y cosecheros de frutos de esa Isla á cerca de la siguiente circular que hemos recibido de Londres, y ponemos en su conocimiento que desde esta fecha aceptaremos consignaciones de frutos.

Dadas nuestras relaciones y experiencia de los mercados de frutos, tenemos la seguridad de dejar complacidos á nuestros favorecedores.

ELDER DEMPSTER & C.^a

COSECHEROS É IMPORTADORES DE

FRUTOS DE LAS ISLAS CANARIAS Y DE LA MADERA

46 Long Acre.

Y 16 James St. Covent Garden

London. W. C.

Y tambien en Liverpool.

Llamamos la atención de ustedes acerca de las direcciones arriba mencionadas por las cuales ustedes notarán que hemos abierto casas propias para la venta de PLATANOS, TOMATES Y OTROS FRUTOS

importados por nosotros de las Islas Canarias y de la Madera.

Empezaremos este negocio desde el 1.º de agosto y surtiremos LA MEJOR CLASE DE FRUTOS á precios equitativos.

Como importadores originales de Plátanos de Gran Canaria y Tenerife (donde la mayor parte de esta fruta se produce) confiamos en que ustedes nos favorecerán con sus órdenes.

Diríjense en Tenerife á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina 11.

Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos.

De venta en el establecimiento calle del

Castillo núm. 46. Precio 10 rvn. la onza.

En la Orotava, establecimiento de D.

José Jutierrez Barlett.

ENVASES PARA VINO

En buen estado y de buenas condiciones se hallan de venta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 28.

Se vende

Espíritu de vino en jerezanas y garrañones, cajitas para tomates, ladrillos blancos y

(30)

JUANA DE MERCOEUR

POR

PEDRO SALES

TRADUCCION

DE

D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

¡Oh! ¡la familia! Madama Saint-Blaise, y su hijo el gomoso, y dos señoritas... ¡y todos tenían buen diente!

Saint-Blaise, aunque ganaba mucho y agregaba beneficios sobre beneficios á su sueldo, siempre experimentaba la falta de dinero en su casa.

—¡La vida de Paris... cuesta los ojos de la cara!

Cuando madama de Saint-Blaise decía esto, movía los ojos de un lado á otro, y no tenía escrúpulos para añadir:

—Más cuenta te hubiera tenido con-

encarnados, á precios sumamente baratos. Almacenes de D. J. Oliver y Bosch, calle del Sol núm. 13.

Se realizan

varios utensilios y géneros para la fabricación de Jabones, incluso aceite de coco en barricas á los mismos precios que en Málaga. Informarán en Tegueste plaza de S. Márcos número 12.

EN EL

Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4,

Se realizan 200 balas de harina, conocida como superior, en esta plaza, al precio de 40 pesetas, en Depósito, bala de 90 kilos. Id 100 al precio de 38 pesetas.

F. Claverie

El Bosque

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

Se realizan dos magníficos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Se vende

una máquina de vapor loco-movil, fuerza 8 caballos, en buen estado á un precio económico.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasía.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

servar tu bufete de abogado en Livona... Hé aquí lo que sacas de la política!

—¿Era su mujer, eran sus hijos, era él mismo los que devoraban su peculio? No lo sabía, pero jamás tenía un céntimo sobrante, y pronunciaba muy á menudo esta frase que sale de la boca de las gentes que no quieren darse cuenta de su vida:

—¿Qué queréis? ¡Yo necesito dinero!

Había llegado á tener necesidades apremiantes, muchos agujeros que tapar, como vulgarmente se dice, deudas por todas partes, cuentas de modistas, costureras, plazos vencidos... Y cuando recibía el producto de una buena comision era para satisfacer deudas atrasadas, y siempre se encontraba alcanzado. Al siguiente dia experimentaba los mismos apuros y la misma necesidad de dinero.

Hizo hábilmente su evolucion después del 16 de mayo, y á pesar de esto, aseguró su reeleccion en Livona, gracias al voto de algunos estanqueros y á los de otros empleados de segundo orden sostenidos por él. Hablaba de la política de esta manera:

—Me burlo de la política.

Pero daba mucha importancia á su acta de diputado.

Gran novedad

en centros y juegos para tocador, violeros, jarras en distintas formas y tamaños, corcés, cinturones para señora, pañuelos de seda para el cuello, abanicos desde 1½ rvn. en adelante hasta una clase buena.

Se acaban de recibir en el establecimiento de D. Domingo Morales, Cruz Verde número 9, esquina á la de la Luz.

A las modistas

Se acaban de recibir rollos de vergas de seda blancos y negros, de á 10 metros, á precios bastante bajos.

Establecimiento de D. Domingo Morales, Cruz Verde núm. 9.

Se vende

fruta pasada del Hierro, clase superior, en cajitas pequeñas.

Calle de Mejias n.º 8.

AVISO

AGENDAS DE BUFETE para 1893, á 1'50 pesetas.

ALMANAQUE de pared para id. á 62 céntimos.

Tomos sueltos de la BIBLIOTECA SELECTA, á 50 céntimos.

De venta en la librería de Joaquin Herreras, Carrera núm. 11, Orotava.

NINON DE LENCIOS

Esta célebre coqueta del siglo de Luis XIV conservó la belleza de la juventud hasta pasados los 80 años, gracias al uso de los Polvos y Agua que llevan su nombre y se hallan de venta en el almacén de

Luis La Roche y C.^a, Castillo 35.

NOTICE

Required a person of good address to represent an Hotel on board the Steamers apply.

Office of this Paper

—Es el caso que tiene su acta y su dieta de diputado, decían los envidiosos.

Era un hombre de la situación, que se permitía formar parte de dos consejos de administración—tenía un gusto especial por las fichas de presencia que se entregan en los consejos de administración.

Había sabido crearse en Livona una situación particular entre los partidos. Olvidaba pronto que había atravesado el camino de hierro del centro de Paris, que era hombre de negocios, para ser después el hombre de los asuntos públicos de su distrito. Muchas veces le habían atacado, calumniado; se habían opuesto candidatos enérgicos llenos de talento... Saint-Blaise los denostaba hablando de todo menos de política: de tierra y trabajo para los labradores en el dialecto sonoro de Gascuña, de sembrados y de recolecciones á los propietarios. El no iba á misa, pero su mujer no faltaba á ella ni una sola vez durante las vacaciones. Y saludaba al cura. Y cuando se trataba de una peregrinacion á Lourdes, tenía buen cuidado de hallarse ausente de la ciudad. Visitaba al viejo Presidente, cuyos antecedentes bonapartistas eran conocidos de todo el país; pero

Aprendices

Se necesitan dos en esta imprenta.

SIRVIENTE

Se necesita uno en la plaza de la Constitución núm. 2.

AVISO

Acaba de llegar á este puerto el buque «Darpa» con cargamento de maderas pinzapó y spruce para los almacenes de D. Sinfiorano Calleja y Ruiz.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	766.21
Termómetro á la sombra	22.3
Humedad relativa	68.9
Viento	S. E
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas	0.2 milímetros
Cielo, parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer	27.6
Id. mínima de anoche	18.4
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Juan Alonso y Ramos.

Aurea Schwartz y Diaz Flores.

Defunciones

Ninguna

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sto. Tomás.

Santo de mañana.—Sto. Demetrio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas cantada á las 6; rezadas de 7 á 7 1/2; á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas cantada á las 5; rezadas de 7 á 7 1/2; á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense

Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1739—Tratado de comercio y navegacion entre Francia y Holanda.

si por casualidad encontraba en la plaza á este valiente á quien el Emperador habia enviado á Lambese, le daba un apretón de mano.

¡El amigo de sus electores!

Y sus electores lo comprendían así. Un diputado no tiene otro deber que hacer buenos servicios.

¡Hé aquí lo que había recomendado para los livonenses toda su vida...! Escuelas, bachilleratos, montepíos departamentales y gubernamentales...! Lo mismo que expresaba en las cartas que escribía á sus electores... No había en todo el distrito lugar donde se le conociese tanto como en Livona, pues allí se veía el papel blanco de los sobres con su correspondiente timbre en seco procedente del Palacio Borbon, que decía: «Cámara de los Diputados.»

En el momento de las elecciones, era de ver como acariciaba á los electores enviando en un carretoncillo de campo á una mujer adicta, que compraba los votos de las cercanías por una libra de azúcar ó dos kilos de bujías.

Y, terminada la eleccion, «redondeado el negocio» volvía á Paris al instante, iritado ya con el pensamiento de los negocios que habrían podido fracasar durante

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 20.

HESPERIDES.—De Cádiz, vapor correo español, consignado á los señores Ghirlanda Hermanos con los pasajeros.—D. Plácido Zaidiu.—D. José Andriano y Sra.—11 marineros de la armada.—D. R. Zúñiga, Sra. y hermana.—Doña Faustina Morales.—Doña Guadalupe Zalaborado.—D. Vicente de Pablo Blanco.

PERNAMBUCO.—De la América del Sur, vapor alemán, consignado á los señores Hamilton y C.^a

Dia 21.

ENTRE RIOS.—Del Havre y Burdeos, vapor francés, consignado á los señores Hardisson Hnos.

CRESCENT.—De Cardiff, vapor inglés, consignado á los señores Hamilton y C.^a

MIGUEL M. PINILLOS.—De Barcelona, Valencia y Cádiz, vapor español, consignado á Don Aureliano Yanez.

SALIDA DE BUQUES

PERNAMBUCO.—Para Hamburgo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá el 30 de diciembre ctual, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

DANE.—Para Southampton, saldrá el 24 del corriente, despachado por los señores Hamilton y C.^a

PARAGUAY.—Para Dunkerque y el Havre, saldrá el 24 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hnos

DAMASCUS.—Para Londres, saldrá el 26 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 17 DIA DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Ferrer, Bautista, Rodriguez Núñez, Rodriguez Perez y García.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Decretar apremio contra los ayuntamientos de S. Bartolomé de Lanzarote, Yaiza, Femés, Teguis y Tias por lo que adeudan al contingente provincial.

Señalar los precios medios en el presente mes para el suministro al Ejército y Guardia civil.

Admitir en la casa de Huérfanos á los niños Serafina y Domingo, hijos de Dorothea Plasencia.

Prevenir al ayuntamiento de Guia (Tenerife) para que en el plazo de 5 dias cumpla el servicio de reemplazos.

Qué el ayuntamiento de Buenavista remita á ser tallado ante este cuerpo el día 28, al mozo Constantino Salazar Acevedo y envíe al gobernador civil relacione de los mozos ausentes en Ultramar.

Declarar inútiles para el servicio de las armas á los mozos de Santa Cruz de la

su ausencia; pero regresaba, y se creía feliz con la idea de volverse á encontrar en la sala del Pas-Perdu. Y en presencia de las recomendaciones, de las emisiones y de las concesiones y de las autorizaciones de loterías.

—Todo lo que yo hago, señores, lo ejecuto por el bien del país.

El bien del país tenía buenas espaldas.

Pero también... ¿por qué no paga con largueza la República á sus hombres de Estado?

Saint-Blaise no hubiese tenido «necesidad de dinero» como Gaetana, como Bressac, como toda esa cohorte mundana, política ó literaria que se lanza á la vida del lujo y no tiene el valor necesario de dominar sus apetitos, cuando se halla en la decadencia.

...El diputado había saludado graciosamente á Gaetana con cortés cumplimiento; y Bressac le examinaba durante el acto de las primeras fórmulas de la frívola cortesía. Era un hombre de baja estatura, metido en carnes, encarnado, cabellos cenicientos, barba mal afeitada y con una cabeza vulgar, pero con ojos que revelaban inteligencia y penetración.

Informábase de la manera con que Gaetana

Palma José M.^a Cabrera Duque, Hipólito Henriquez Perez y Marcos Lorenzo Vidal.

Participar al jefe de la zona de la Gomera que el mozo de S. Sebastian, José Padilla Padron, ha sido declarado sortea-

ble. Qué si el ayuntamiento de S. Miguel no cumple dentro del término de tercero día el servicio de reemplazos se le entregará á los Tribunales.

Aprobar el expediente instruido por el ayuntamiento de Guia (Canaria) para acreditar la exención física del mozo Mauricio Roque y que se presente á ser reconocido; y el incoado con el mismo objeto por el de Santa Cruz de la Palma respecto al mozo Indalecio S. Juan que ha sido declarado sortea-

ble. Participar al jefe de la zona de la Laguna, que el mozo de esta Capital Francisco Garcia Morales ha sido declarado sortea-

ble. Decretar nuevo apremio contra el municipio de Tinajo por las cantidades que se halla adeudando al contingente provincial.

Preguntar al alcalde de Arafo la fecha en que notificó á D. Antonio Perez Hernandez, el acuerdo de este Cuerpo relativo á las elecciones municipales verificadas el 2 de octubre, contra el cual presenta recurso de alzada.

Con lo que se levantó la sesión.

Noticias

Están ya cubiertas las acciones para constituir la sociedad que ha de establecer la red telefónica en esta capital, mejora que reportará grandes beneficios al comercio y particulares.

Para el lunes próximo se anuncia un nuevo baile en el Casino, prometiéndose los organizadores que asistirá gran concurrencia y que resulte animado.

Se encuentra ya completamente restablecido de la ligera enfermedad que ha sufrido el alcalde Sr. Miranda.

Lo celebramos.

Al publicar ayer los nombres de las personas que formarán en el próximo año la junta de gobierno de la real sociedad Económica de Tenerife, omitimos involuntariamente los de los señores D. Francisco Ruiz Macias para contador y Don Elías Gonzalez Espinola para vice-contador.

Los señores D. Camilo Lecuona y Bello y D. Manuel Feria, han renunciado el cargo de vocales de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio para que fueron nombrados por el Sr. Pineda, encargado actualmente del gobierno civil.

El lunes á la noche, por una feliz casualidad, no ocurrió en la casa de nuestro particular amigo D. Arturo Ballester una sensible desgracia.

Hallándose las sirvientas al cuidado de los niños, que se encontraban durmiendo, sintieron una detonacion y alarmadas

tana había sido recibida por su banquero.

—Un hombre simpático ¿no es verdad, señora baronesa?

—Encantador. Se ha presentado con una amabilidad... todos mis enojos se han disipado, y os estoy por ello sumamente reconocida.

—¡Me colmáis de satisfacción, señora baronesa!

La debilidad de Saint-Blaise era la adulación servil delante de los títulos. En el país había recorrido todos los partidos, el radical, el centro izquierdista, el bonapartista y el orleanista; pero se había inclinado siempre á una política circunspecta entre las gentes de la nobleza. Por eso le causaba placer repetir: «señora baronesa.»

Van-Dernicht le presentó á Gaetana para un negocio de lotería que no tuvo buen éxito, y el diputado había continuado sus relaciones: una visita de tiempo en tiempo. Esto era un principio de amistad en el Faubourg.

Habiase encontrado en su casa el día del krach: había venido á pedirle su cooperación para un negocio gigantesco de que debía ganar una fortuna en el corto espacio de un mes. Gaetana, atribulada

acudieron á la cocina donde vieron que un quinqué había explotado y el petróleo inflamado ardía en el pavimento. Una de las sirvientas tuvo la bastante serenidad para proveerse de mantas y con ellas sofocar el incendio que se iniciaba.

El día 24 á las 10 de la mañana pasará revista á las prisiones militares el capitán general del distrito.

La junta directiva para el año próximo, elegida anoche en el Gabinete Instructivo la forman los señores siguientes:

Presidente, D. José M. Pulido.

Vice-presidentes, D. Gonzalo Cáceres Baulen y D. Carlos Calzadilla y Sayer.

Bibliotecario, D. Fernando Martínez.

Tesorero, D. Manuel Castro Fariña.

Secretarios, D. Claudio F. Sarmiento y D. Andrés Llombet.

Vocales, D. Adolfo Buchlé, D. Gumerindo Robayna, D. Andrés Orozco y Don Enrique Perez Soto.

El día 31 de este mes á las 8 de la mañana deberán concurrir á las Casas consistoriales los mozos sorteados de esta Capital para marchar á la Laguna, donde ingresarán en la caja central de Reclutas.

De Europa.

Madrid 15.—En Bilbao ha habido un desprendimiento de tierras en una mina, sepultando á dos obreros, que resultaron asfixiados.

En las minas de carbón de Banfurbourg (Inglaterra) ha ocurrido otra catástrofe, resultando 50 muertos.

Se ha remitido al gobernador de Madrid la memoria de Dato para que proceda á la suspensión de los concejales y pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Para la provision de los gobiernos civiles hay 238 candidatos.

Madrid 16.—Interrogado Gamazo sobre las reformas que proyecta, entre sonriente y reservado dijo:

Mis reformas son velillas encendidas para la formacion del frío Pascual.

Entre los empleados hay pánico, temiendo que se decreten muchas cesantías.

—Recíbense detalles de la catástrofe ocurrida en las minas de Bamfurbourg, que fué una explosion de grisú.

Extrajéronse medio astixiadas 20 personas y además veinte cadáveres.

En los pozos incendiados trabajan 220 mineros, creyéndose que perecieron.

Según disposiciones del Gobierno, no pueden ser concejales interinos aquellos que estén incapacitados por la ley ó á quienes se les haya anulado la eleccion.

Esto dá idea de la forma en que ha de constituirse el ayuntamiento de Barcelona.

—La nota oficiosa del Consejo dice que se ultimó la combinacion de gobernadores.

Aceptó San Bernardo la alcaldía de Madrid.

Ocupáronse los ministros en el expediente del Ayuntamiento de Madrid,

por sus pérdidas, le dijo:

—Habla de eso mañana... más tarde. ¿Pero hoy no es posible? Necesito encontrar un camino...

Este camino lo había encontrado Saint-Blaise: una recomendacion para un banquero, euatro líneas: «Aceptad el concurso de la baronesa de San-Rinazzi, que nos será indispensable para la emision de las minas de Montezzuca.»

Ahora que había prestado este servicio, entraba en casa de Gaetana con mayor confianza.

Gaetana, como todas las aventureras, viendo que se retardaba el peligro, le creía disipado para siempre, y sin pensar en hacer frente á sus consecuencias, se entregaba á nuevas ilusiones, á nuevos planes para lo porvenir. ¿O cómo no? Pues qué, Saint-Blaise ¿no había comenzado á exponerla el día anterior un negocio maravilloso?

—Yo estaba ayer un poco desconcertada, mi querido diputado, y no puse atención al soberbio plan que me exponíais...

E interrumpió su palabra para presentarle á Bressac.

—¿No conocéis al señor Bressac? Es uno de mis mejores amigos, es el que al-

aprobándose la resolucion propuesta por D. Venancio.

Los ministros muéstranse reservadísimos.

—Ha fallecido en el Ferrol el contraalmirante Diaz Herrera.

—Con motivo del fallecimiento de Herrera ascenderán á los inmediatos empleos Pasquín, Warleta, Pedemonte, Seris y Claudiu.

—Los diputados y senadores antillanos visitaron á Maura, quien les prometió que se aconsejara con ellos para todas las resoluciones y atenderá las reclamaciones respecto á alcoholes, azúcares y tabacos.

—Mañana se reúnen en casa de Cárvas los ex-ministros conservadores para tratar de la próxima campaña electoral.

Los amigos de Martos lucharán en las elecciones como dispuestos á apoyar al partido liberal.

Madrid 16.—En la combinacion de gobernadores es nombrado para Cádiz, Montes.

Para Sevilla, Moreu; Granada, D. Leandro Roiz Martinez; Córdoba, Ortiz y Casado.

—D. Venancio Gonzalez anuncia que en la reforma de la ley provincial y municipal no consentirá la interpretacion caprichosa del artículo 22 de la ley provincial; exigiendo á los gobernadores que apliquen rectamente la facultad de imponer multas, para lo cual reproducirá el proyecto que presentó en 1886, aclarando aquel artículo.

La reforma de la ley provincial tiende á descentralizar, estableciendo la única instancia en los asuntos que afecten á la provincia solamente.

—El exministro posibilista Gil Berges ha declarado que los posibilistas serán ministeriales de Sagasta en la parte económica, pero nunca hará declaraciones monárquicas.

—El ministro de Hacienda ha declarado á un periodista que realizará el programa económico del partido, cumpliendo en el poder las promesas hechas en la oposicion respecto á economías.

Reorganizará los servicios de modo que resulte en beneficio del Tesoro y ventajoso también para el contribuyente.

Anuncia que procederá con discreción para realizar la obra que se propone sin menoscabar los intereses creados, aunque pondría mano sobre ellos.

Madrid 17.—El ministro de Marina se propone crear una Junta de inspectores en lugar del Consejo de la Marina.

Conceder facultades á los Capitanes generales de los departamentos para hacer reparos en los buques, provisionales de carbon y víveres y ordenar la salida de los buques de cada departamento, sin pedir autorizacion al ministerio y bajo su responsabilidad.

Quitar los nombres de oficiales primeros y segundos que sólo sirven para dar derechos pasivos.

Suprimir sueldos especiales y que cobren sólo los sueldos del empleo.

Ordenará que las inspecciones de Arsenales den cuenta del material inservible, sin necesidad de hacer expedientes.

Suprimirá la Academia de Ampliacion.

gunas veces me aconseja en mis negocios... Y creo que es compatriota vuestro.

—¿Un compatriota? En efecto, me parece haberos...

Saint-Blaise iba á decir á Bressac, que le había conocido niño. El aventurero no le gustaban las mentiras inútiles, y cortó el diálogo.

—No, señor, yo no he tenido el honor de veros.

Su acento tenía algo de resuelto, de franco, que sorprendió á Saint-Blaise.

—¿Tal vez no profesáis mi opinion?

—Al contrario, señor, soy como vos; no tengo ninguna.

Bressac, á pesar de su rabia, se tranquilizó un poco, y excitado por su carácter enérgico y domiñador, quería dirigir esta conversacion, sobre todo dirigir el asunto y saber su resultado. Por eso había intimado á Saint-Blaise, el cual replicó:

—¿No interesan estas cuestiones industriales, caballero?

—Si, mi querido diputado, y expuestas por vos...

Ya Bressac volvía á manifestarse amable; porque había demostrado á Saint-Blaise su superioridad, y esto le bastaba.

Reunirá en una sola las tres Academias de Administracion.

Se ha firmado el nombramiento de Veragua para la presidencia de la Junta de concurrencia á la Exposicion de Chicago.

Mañana se firmará el nombramiento del conde de San Bernardo para la Alcaldia de Madrid.

Maura se propone reformar la ley electoral de las Antillas en sentido mas amplio.

Varios diputados han pedido á Gamazo que modifique la instruccion de entrada en la Peninsula de los alcoholes antillanos.

El Consejo se ocupó de las elecciones generales, acordando que sean á primeros de marzo.

Se harán con los actuales Ayuntamientos.

Se ha acordado que D. Amós Salvador sea nombrado director de la Tabacalera.

LA NOTA DEL DIA

¿VOLVERÁ LA MANTILLA...?

Hace algunos años, cuando la invasion y la obsesion de los sombreros arrinconó á la última mantilla que aún se permitía el atrevimiento de salir á la calle, escribí un artículo titulado *La mantilla se va...* y lo escribí con verdadera amargura.

Hoy que la mantilla de la reina Amelia es el tema del día y el asunto de todas las conversaciones, entreveo y me alegra, como á buen español, la posibilidad de que se la *restaure* en el trono de la belleza española, del que sólo en un momento de delirio se la pudo arrojar.

¿Volverá la mantilla?
El ejemplo de estos días, el de esta tarde sobre todo, es muy digno de que lo estudien las diosas que ponen la ley en materia de modas. Fijense en lo que han escrito Cavia, Felipe Perez, *El Imparcial*, etc., y usen pronto de la palabra para contestar á la pregunta.

Cuentan que pasando revista de inspeccion á la tierra, la obra magna del Creador, á cada paso que daba por ella, Nuestro Señor se mostraba satisfecho, pero no entusiasmado del viaje, hasta que penetró en España por las costas del Mediodía. Enseguida vió la vid jerezana de ópimos frutos, que destella burbujas de oro; vió las tierras del pan y los garbanos que dan ciento por uno, bajo los rayos tutelares del astro hermoso de la creacion.

—Buena tierra,—diz que exclamó para sí, y se detuvo á meditar junto á un arroyo que llevaba entre guijas pepitas de oro, y serpenteaba muy lejos entre prados cubiertos de frutales y de flores aromáticas, y extensos campos semejantes á inmensos tapices de púrpura y oro.

—Buena tierra si tuviera Gobierno!

A lo que una moza zaina, que guardaba ovejas, contestó:

—Señor, dadnos gracia y hermosura para conquistar el mundo, y tendremos Gobierno.

El Señor dijo:
—Belleza no necesitais las españolas, puesto que la teneis desde el padre Adán. En cuanto á gracia, voy á dárosela en estos encajes de seda, tejidos por las hadas de las agujas de oro, que llevaréis en la cabeza vosotras solas, de modo que nadie pueda imitaros.

Y al decir esto, sacó una mantilla de blonda, que regaló á la bellaca, con el aditamento de unas agujas de oro, que en la punta tenían el secreto misterioso de la fabricacion de las mantillas, hasta el extremo que nadie más que nuestras compatriotas saben tejerlas y llevarlas con gloria por los ámbitos del mundo.

Una *chiquiya* andaluza, que estaba cerca del arroyo, gritó poniéndose en jarras: —¡Viva la gracia de Dios! y desde entonces la mantilla quedó vinculada en esta tierra bendita, por igual derecho, entre aristócratas y pleyeya, entre las mujeres de alcurnia y las que van á la fábrica á ganar un puñado de perros chicos para que coman sus hijos.

La mantilla fué, pues, desde el primer momento gala del amor y del recato, que influyó en el destino de la patria, dando á los varones iberos el arrojo indomable de que han hecho gala siempre que el extranjero, atraído por el misterio de los

velos, han pretendido mirar de cerca el rostro encantador de nuestras mujeres.

La mantilla en España es un símbolo. Bajo un cielo azul, tachonado de estrellas refulgentes, ese trapo precioso es más que un símbolo: es una verdadera seducción que lleva á los hombres á postrarse de hinojos ante las bellezas cálidas que en este país se dejan ver coronadas de luz, con los celajes del arco iris y los tonos sombreados de la mantilla. Por eso, nuestras hermanas tienen categoría de diosas, comparadas con esas otras mujeres *ñoñas* de los países en que el sol es huésped de tránsito, las estrellas diamantes sin brillo, los celajes nubes de color de plomo, y los resplandores de la cabeza soberana henchida de luz, un sombrero de cucurucho, estrambótico y disforme, que envilece, idiotiza y mata la perfeccion de las líneas del semblante, los rasgos olímpicos de la cabeza, el destello de unos ojos negros ó azules, que llaman á la contemplacion y al amor, cuando tienen por marco las ondas transparentes de una mantilla de encaje.

Siempre me ha parecido el sombrero en la mujer un atalaje ridículo, impropio de las que tienen conciencia de lo que vale su cara. Siempre he deplorado la extravagancia ó la necesidad de las que lo usan como abrigo á todas horas y en todo tiempo, quizá porque las nieblas perpetuas de su cielo no las permiten nunca mirar al sol para robarle sus rayos. Por eso las pobrecitas parecen frias como la escarcha, insulsas, monótonas, impávidas, marmóreas, sin inspiracion celeste, sin el rayo divino del amor que lleva al hombre por las perfecciones de la forma en la mujer, á adorar al Dios de las alturas en el mundo del infinito.

Las puritanas del Norte; las que gastan el corazon en oraciones distraidas; las rubias á nativitate, no son las bellezas que nosotros estimamos, por más que algunos que pasan por inteligentes, digan que las mujeres de las nieblas afinan y *morbidityan* la piel. Para nosotros, y para mí especialmente, la mujer verdaderamente hermosa empieza del lado acá del Guadalquivir, en la tierra del sol que dora la piel, la quema en ocasiones y la endurece con sus mordeduras de fuego; pero en cambio, llena el espíritu de alegría y pasion. Para mí, las mujeres verdaderamente bellas, no son las flamencas de aire somnoliento, ni las inglesas de tez barrosa, sino las morenas de calidad, acostumbradas á los galanteos de ese *D. Juan Tenorio* de las alturas celestes que, al besarlas en la frente, infunde gracia y vida y amor en el alma de nuestras mujeres.

Repito que siempre tuve odio al sombrero de carton y cariño á la mantilla de blonda. Pero desde que la invasion de los tales embelecocos ha venido á perturbar las lindas cabecitas de nuestras compatriotas, volviéndolas feas y tontas á puro de estafalarías; desde que es un hecho—bien triste por cierto—la abolicion de la mantilla y no se ven por esas calles más que sombreros absurdos, mi indignacion no tiene límites y no acierto á explicarme en que puede fundar la mujer su reciente aversion á la mantilla clásica, á la mantilla española, su compañera inseparable, su mejor amiga, su adorno más elegante, su más valiosa arma de combate. Si yo fuera alcalde mandaría echar un pregon condenando á las arrebatadas (que al aceptar el sombrero olvidan la mantilla de sus abuelas) á vivir á pan y agua, con monjil de reclusas.

Es un verdadero delito de indumentaria, un ultraje vandálico al buen gusto, pretender que la mantilla española, negra ó blanca, con casco de tocador, ó encascada de ondas, la mantilla elegante que Dios regaló á las hijas de esta tierra, cuando estuvo convencido de que ellas solas las llevarían con gracia, ceda su puesto de honor al sombrero empingorotado y alborotado.

Es una locura aspirar á que esa misteriosa atraccion de encaje, tesoro de gallardías; ese revoltijo apicarado, tan pronto honesto como provocador é incitante, ceda su trono de gloria á la colmena extravagante, cargada de flores y frutas, de pajarracos disecados, alguna vez de animales vivos, y quién sabe si mañana de... anuncios al cromo, que abisma la hermosa cabeza de la mujer del Mediodía, cual lo hiciera cogulla de

penitente, bajo estupendas alas de terciopelo guarnecidas de gasa y echadas para adelante, hasta el extremo de deformar el busto ó no dejarlo ver á sus admiradores.

Hay que silbar por decencia ese apéndice intruso; hay que arrojarle de los guardarropas que tomó por sorpresa; pues no necesitamos de sus *hechizos* anónimos para adorar á nuestras hechiceras. Aquí puede más una mujer de las Vistillas, con la mantilla liada al cuerpo y el rostro velado por raudales de tul, ondulando con gracia, que todo el repertorio de estatuas griegas de los museos, que los bustos de la Roma pagana, que las hembras pudorosas de la Circasia, que las Venus negras de la Nubia, y que los abortos de la moda ligera que cultivan, devotas en Praucia, las cocottes, y en todas partes sus adeptas abigarradas, desfiguradas por el morrion de ordenanza y la toalla de Venus.

Aquí la mantilla es sagrada, como la bandera. Bajo sus pliegues artísticos oculta ojos como luceros que roban el alma y la ennoblecen, dándole alientos para morir por la patria. Aquí, en esta tierra española de los *cármenes* y pensiles, ha vivido siempre junto al clavel y la rosa; ella nos hizo adivinar el ideal platónico de una reja en noche de luna, y por ella surgieron espontáneas la poética serenata y las primeras pufialadas del amor exaltado por los celos; íntima hermana del devocionario sirvió en los templos para que la mirada ardiente, clavada en el altar, tuviera rayos oblicuos, fluidos magnéticos que, filtrándose por el ángulo de los ojos y por las blondas, permitían ver á los que estaban en la sombra; entusiasta por las corridas de toros, proporcionó á la mujer el triunfo completo y definitivo en todas las plazas de la Peninsula ibérica, porque le dió el apresto seductor de nuestra maja, oliendo á rosas, y le permitió lucir con desenfado púdico el garbo nativo, y esgrimirlo en rededor, y explotarlo haciendo víctimas con la gracia arrebatadora de las duquesas de Pepe-Hillo.

Habiendo sido y siendo todavía realce de las caras bonitas y antojo de los que se desviven por ellas; tentacion de varones castos y envidia de mujeres marchitas; banderín de novios; regocijo de maridos, y exaltacion vigorosa de encantos y formas esculturales, ¿puede en buena ley mantenerse el destierro de la donosa mantilla indígena? ¿No parece natural y lógico, y... apremiante, aprovechar el éxito de esta tarde, para levantarle ese destierro?

Sí; eso debe y tiene que suceder. Abajo, pues, los cubiletes de la *fashion* cursi, y ¡vivan las mantillas!

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Madrid 16 noviembre 92.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 20.11. 92 n.

Personal

El Gobierno ha terminado la combinacion de nombramientos del alto personal de la Administracion pública.

Viaje

A principios del próximo mes de enero saldrá para esa provincia el dignísimo gobernador civil, Sr. Settler.

Francia

Continúa sin modificacion sensible la situacion política y parlamentaria creada por la cuestion de Panamá.

Cólera

En telegramas recibidos de Paris se confirma la noticia de haber ocurrido casos de cólera en distintas poblaciones de Francia y Alemania.

Portugal

Ha presentado la dimision el ministro de Estado.

La crisis es muy laboriosa por la dificultad que ofrece la provision de esta Cartera.

Temporales

Se han recibido telegramas dando cuenta de haber descargado una fuerte tormenta en Valencia, causando grandes destrozos y pérdidas materiales é inundando varias comarcas.

Naufragio

En las costas de Marbella (Málaga) ha ocurrido un naufragio pereciendo 9 personas, apesar de los servicios de salvamento prestados por el vecindario.

Se vigila cuidadosamente el buque náufrago y los efectos que el temporal arroja á la playa.

BOLSA

DE MADRID

Ultimas cotizaciones (Dia 20)

FONDOS PUBLICOS

VALORES	Precio último	Diferencia con los de ante rior telegrama	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 p ^o interior.	70'55	»	»
Deuda perpétua al 4 p ^o exterior.	75'45	»	0'10
Deuda amortizable al 4 o/o.	79'65	0'20	»
Cédulas hipotecarias al 5 o/o.	96'50	»	»
Acciones del Banco de España.	378'70	»	0'50

CAMBIOS

SOBRE EL EXTRANJERO

Paris ocho dias vista. 14'00

Londres á noventa dias fecha. 28'90

EL CORRESPONSAL.

CAMBIOS EN PLAZA

Para cantidades de pesetas 5000 arriba.

	Paris	Londres
Vista	16'65	Nominal
8 d ^o	16'58	»
90 d ^o	»	»

Para cantidades menores los cambios son nominales.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche

Segunda y última representacion del magnífico melodrama en tres actos, en prosa y verso original de D. Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí, titulado:

LA TEMPESTAD

Reparto.

Angela, Sra. Barberá.—Roberto, Sra. Alonso.—Margarita, Sr. Benito.—Una aldeana, Srta. Cánovas.—Simón, Sr. Cidón.—Beltrán, Sr. Tamargo.—Mateo, Sr. Cruz.—El juez, Sr. Hidalgo.—El procurador, Sr. Moreno.—Un pescador Sr. Martínez.—Marinero 1.º, Sr. Rios.—Idem 2.º, Sr. Cánovas.

Mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

La acción, en un puertecito de Bretaña en los primeros años de este siglo.

Don Diego Costa de Grijalva, médico del Hospital Civil Provincial de esta ciudad, etc., etc., etc.

Certifico: que desde que el Sr. Scott tuvo la feliz idea de asociar el «aceite de hígado de bacalao á los hipofosfitos de cal y sosa», bajo la forma de una emulsion agradable, creí que este preparado estaba llamado á desempeñar un importante papel en terapéutica. Hoy, después de varios años de venirlo usando, he visto confirmado este juicio; pues he comprobado siempre, en la práctica, «la poderosa accion reconstituyente de este medicamento, en los numerosos casos en que se encuentra indicado. Santa Cruz de Tenerife, octubre 25 de 1888.

Dr. D. Costa.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto fijamente el día 20 de diciembre de 1892, el grandioso vapor español de 6.000 toneladas

MIGUEL M PINILLOS

construido bajo la inspección del LLOYD INGLÉS, clasificado A. 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular, máquina de triple expansión y espléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotación. Los buques de esta línea por la seguridad, comodidades y buen

trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegación. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LOS SRES SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

El nuevo y magnífico vapor español de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el día 30 de diciembre.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos

AGENTE.
Ghirlanda Hermanos.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

AL PÚBLICO

La riquísima y acreditada cerveza
MILWAUKEE
de PABS BREWING Y C^o.

conocida por la

HOJA DE PARRA, llegará á esta capital en la semana próxima, según aviso de embarque de la fábrica, y se hallará de venta en el almacén de D. Juan Ojeda, calle del Botón de Rosa núm. 3. Santa Cruz de Tenerife, diciembre 7 de 1892.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
	Pesetas.	
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

CERVEZA AMERICANA DE MILWAUKEE

DE JOS SGLITZ BREWING COMPNY

Esta agradable cerveza, ya conocida aquí, y que tiene verdadera aceptación en todos los países mas importantes del Globo, AURELIANO YANES CASTILLO 31

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1892.

Ha de constar de 28.000 billetes, á 50 pesetas divididos en décimos, á 5 pesetas y distribuyéndose 980.000 pesetas en 1.388 premios de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 . . . de	120.000
1 . . . de	60.000
1 . . . de	30.000
1 . . . de	20.000
2 . . . de 8.000	16.000
10 . . . de 4.000	40.000
972 . . . de 500	486.000
99 aproximaciones de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
1.388	680.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

THE UNDERWRITING & AGENCY SOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,
ANTONIO LECUONA
San José núm. 15.



A LOS GANADEROS y veterinarios!

LINIMENTO RESOLUTIVO

DE SAIZ MARTINEZ. Medicamento heróico para veterinaria. Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

No tiene rival como vexcicante y resolutivo; reemplaza al cauterio sin dejar la menor señal: está garantizado por distinguidos profesores civiles y militares.

Se halla de venta en su depósito. Luis Pozuelo—Carrera 25—La guna, á 3 ptas frasco.

Se remitirán prospectos gratis por correo á quien los solicite.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT** ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SODA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desoidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS O TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la **EMULSION DE SCOTT.**

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48